





## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.1. Marco Normativo y Alcance .....	2
1.2. Ámbito de aplicación .....	2
2. CAPITAL.....	2
2.1. - Estructura del capital .....	2
2.2. - Suficiencia de capital.....	7
2.3. Coeficiente de Apalancamiento.....	8
3. EXPOSICIÓN AL RIESGO Y SU EVALUACIÓN.....	10
4. RIESGO DE CRÉDITO .....	10
4.1. Gestión del Riesgo de Crédito.....	10
4.2. Cobertura del Riesgo de Crédito.....	15
5. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO DE CONTRAPARTE.....	16
6. TITULIZACIÓN. ....	16
7. RIESGO DE MERCADO. ....	16
8. RIESGO OPERACIONAL.....	17
9. POSICIONES EN ACCIONES.....	19
10. RIESGO DE TASA DE INTERÉS .....	19
11. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	20
11.1. Ratio de Cobertura de Liquidez .....	20
12. REMUNERACIONES .....	21



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Marco Normativo y Alcance

De acuerdo a lo establecido por el BCRA a través de la Comunicación “A” 5394 y modificatorias, las Entidades Financieras deberán divulgar información referida al capital, las exposiciones al riesgo, los procesos de evaluación del riesgo y la suficiencia del capital.

### 1.2. Ámbito de aplicación

La Entidad Financiera sobre la que se aplica la norma de “Capitales Mínimos” es “Banco del Chubut S.A.”.

La totalidad de la información cuantitativa se encuentra expresa en miles de \$.

## 2. CAPITAL

### 2.1. - Estructura del capital

El capital mínimo, considerando como tal al monto de los recursos necesarios para absorber pérdidas inesperadas por la propia actividad de la entidad, es medido y conformado de acuerdo con las normas vigentes en la materia, emitidas por el ente rector B.C.R.A., disponibles en el sitio web de dicha entidad. De esta manera, el cálculo capital mínimo para la entidad coincide con el capital regulatorio.

De acuerdo a lo establecido por el B.C.R.A. en el T.O. “Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital Económico, Banco del Chubut S.A. ha desarrollado su propia autoevaluación del capital según pautas establecidas por el regulador.

Cód.	Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos y reservas	Saldo	Ref. Etapa 3
<b>1</b>	<b>Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas.-</b>	<b>203.959</b>	
	Capital social – excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	198.564	(1)
	Aportes no capitalizados (8.2.1.2.)	5.395	(2)
	Ajustes al patrimonio (8.2.1.3.)	0	
	Primas de emisión (8.2.1.7.)	0	
<b>2</b>	<b>Beneficios no distribuidos</b>	<b>154.199</b>	
	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6)	154.199	(4)
<b>3</b>	<b>Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)</b>	<b>665.676</b>	
	Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	665.676	(3)
<b>5</b>	<b>Capital social ordinario emitido por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CO1 del grupo)</b>	<b>0</b>	
	Participaciones minoritarias en poder de terceros (8.2.1.8)	0	
<b>6</b>	<b>Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles</b>	<b>1.023.833</b>	



Cód.	Capital Ordinario Nivel 1: conceptos deducibles	Saldo	Ref. Etapa 3
7	Ajustes de valoración prudencial (8.4.1.12, 8.4.1.15, 8.4.1.16)	0	
8	Fondo de comercio (neto de pasivos por impuestos relacionados) (punto 8.4.1.9)	0	
9	Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.10)	11.565	(5)
10	Activos por impuestos diferido que dependen de la rentabilidad futura de la entidad, excluidos los procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados)	0	
	Saldos a favor por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta (netos de las provisiones por riesgo de desvalorización) según punto 8.4.1.1.	0	
12	Insuficiencia de provisiones para pérdidas esperadas (punto 8.4.1.13)	5.337	
13	Ganancias en ventas relacionadas con operaciones de titulización(8.4.1.17)	0	
14	Ganancias y pérdidas debidas a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivos contabilizados al valor razonable (8.4.1.18)	0	
18	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	0	
19	entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0	
26	Conceptos deducibles específicos nacionales	36.939	
	- Accionistas (8.4.1.7.)	0	
	- Inversiones en el capital de entidades financieras sujetas a supervisión consolidada (8.4.1.19)	0	
	- Participaciones en empresas deducibles (8.4.1.14)	0	
	- Otras (detallar conceptos significativos) (8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4., 8.4.1.5., 8.4.1.6, 8.4.1.8., 8.4.1.11)	36.939	(6)
27	Conceptos deducibles aplicados al CO n1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 1 y capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0	
28	<b>Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1</b>	<b>53.842</b>	
29	<b>Capital Ordinario Nivel 1 (CO (n1))</b>	<b>969.991</b>	



Cód.	Capital Adicional Nivel 1: instrumentos	Saldo	Ref. Etapa 3
30	Instrumentos admisibles como Capital Adicional de nivel 1 emitidos directamente más las Primas de Emisión relacionadas (8.2.2.1, 8.2.2.2, 8.3.2.)	0	
31	-De los cuales: clasificados como Patrimonio Neto	0	
32	-De los cuales: clasificados como Pasivo	0	
34	Instrumentos incluidos en el Capital Adicional Nivel 1 (e instrumentos de capital ordinario Nivel 1 no incluido en la fila 5) emitidos por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CA n1 de Grupo) (8.2.2.3) Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles al Adicional Nivel 1: conceptos deducibles	0	
36	Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles	0	

Cód.	Capital Adicional Nivel 1: conceptos deducibles	Saldo	Ref. Etapa 3
39	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	0	
40	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%)	0	
41	Conceptos deducibles específicos nacionales	0	
42	Conceptos deducibles aplicados al adicional nivel 1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 2 para cubrir deducciones	0	
43	Total conceptos deducibles del Capital Adicional Nivel 1	0	
44	Capital Adicional Nivel 1 (CA n1)	0	
45	Patrimonio Neto Básico – Capital de Nivel 1-	0	

Cód.	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: instrumentos y provisiones	Saldo	Ref. Etapa 3
46	Instrumentos admisibles como capital de nivel 2 emitidos directamente más las primas de emisión relacionadas (pto. 8.2.3.1., 8.2.3.2. y 8.3.3)	0	
48	Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en poder de terceros(8.2.3.4)	0	
50	Provisiones por riesgo de incobrabilidad (pto. 8.2.3.3)	36.381	(7)
51	Patrimonio Neto Complementario -Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles	36.381	



Cód.	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: conceptos deducibles	Saldo	Ref. Etapa 3
54	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	0	
55	entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0	
56	Conceptos deducibles específicos nacionales	0	
57	Total conceptos deducibles del PNC -Capital Nivel 2	0	
58	Patrimonio Neto Complementario -Capital Nivel 2 (PNC)	0	
59	CAPITAL TOTAL	1.006.372	
60	Activos Totales ponderados por riesgo	2.779.971	

Cód.	Coeficientes	Saldo	Ref. Etapa 3
61	Capital ordinario de nivel 1 (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	37%	
62	Capital de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	35%	
63	Capital total en porcentaje de los activos	36%	

Cód.	Importes por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)	Saldo	Ref. Etapa 3
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras	0	
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de otras entidades financieras	0	
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados) Ganancia mínima presunta pto 8.4.1.1	0	

Cód.	Límites máximos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2	Saldo	Ref. Etapa 3
76	Provisiones admisibles para inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las posiciones sujetas al método estándar (antes de la aplicación del límite máximo)	36.381	
77	Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar	34.750	



Modelo de Conciliación	Etapa 1		Etapa 2	Etapa 3
	Estados financieros consolidados de publicación	Estados financieros consolidados para supervisión	Estados financieros consolidados para supervisión desagregados	Ref. para vincular con componente del capital regulatorio
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	1.481.197	1.481.197	1.481.197	
Títulos Públicos y privados	1.517.470	1.517.470	1.517.470	
Préstamos	3.667.642	3.667.642	3.667.642	
Otros Créditos por Intermediación Financiera	1.363.606	1.363.606	1.363.606	
Créditos por Arrendamientos financieros	99.465	99.465	99.465	
Participaciones en otras sociedades	20.658	20.658	20.658	
Créditos Diversos	286.727	286.727	286.727	
Bienes de Uso	43.867	43.867	43.867	
Bienes Diversos	24.747	24.747	24.747	
Bienes Intangibles	11.566	11.566	11.566	(5)
Partidas pendientes de imputación	450	450	450	(6)
<b>Activo total</b>	<b>8.517.397</b>	<b>8.517.397</b>	<b>8.517.397</b>	
<b>Pasivo</b>				
Depósitos	6.277.374	6.277.374	6.277.374	
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	933.107	933.107	933.107	
Obligaciones Diversas	210.973	210.973	210.973	
Previsiones	11.172	11.172	11.172	
Obligaciones negociables subordinadas	0	0	0	
Partidas pendientes de imputación	37.706	37.706	37.706	
<b>Pasivo total</b>	<b>7.470.330</b>	<b>7.470.330</b>	<b>7.470.330</b>	
<b>Patrimonio Neto</b>				
Capital Social	198.564	198.564	198.564	(1)
Aportes no capitalizados	5.395	5.395	5.395	(2)
Ajustes al patrimonio				
Reserva de utilidades	485.408	485.408	485.408	(3)
Diferencia de valuación no realizada				
Resultados no asignados	180.268	180.268	180.268	(4)
<b>Patrimonio Neto Total</b>	<b>869.635</b>	<b>869.635</b>	<b>869.635</b>	
<b>Estado de Resultados</b>				
Ingresos Financieros	856.218	856.218	856.218	
Egresos Financieros	213.512	213.512	213.512	
<b>Margen bruto de intermediación</b>	<b>642.706</b>	<b>642.706</b>	<b>642.706</b>	
Cargo por incobrabilidad	52.356	52.356	52.356	(7)
Ingresos por servicios	167.964	167.964	167.964	
Egresos por servicios	26.096	26.096	26.096	
Resultado monetario por intermediación financiera	0	0	0	
Gastos de Administración	484.231	484.231	484.231	
Resultado monetario por egresos operativos		0	0	
<b>Resultado neto por intermediación financiera</b>	<b>247.987</b>	<b>247.987</b>	<b>247.987</b>	
Utilidades diversas	44.100	44.100	44.100	
Pérdidas diversas	16.600	16.600	16.600	
Resultado monetario por otras operaciones		0	0	
<b>Resultado neto antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>275.487</b>	<b>275.487</b>	<b>275.487</b>	
Impuesto a las ganancias	98.055	98.055	98.055	
<b>Resultado neto del período/ejercicio</b>	<b>177.432</b>	<b>177.432</b>	<b>177.432</b>	<b>(4)</b>



## 2.2. - Suficiencia de capital

### ENFOQUE DE LA ENTIDAD PARA EVALUAR SI SU CAPITAL ES SUFICIENTE PARA CUBRIR SUS OPERACIONES PRESENTES Y FUTURAS.

La suficiencia de capital mínimo concuerda con la regulatoria según nomas del B.C.R.A. y se monitorea en forma mensual.

De acuerdo a lo dispuesto por el B.C.R.A. en su texto ordenado “Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital”, fue presentado el informe de autoevaluación del capital económico a Diciembre 2014 con el análisis de la suficiencia del mismo.

Como conclusión de dicha tarea, se observó que el Banco del Chubut S.A. continua manteniendo una posición holgada en cuanto a su **integración** de capital, pudiendo hacer frente a los diversos riesgos a los que se encuentra expuesto.

#### 2.2.1. REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO.

Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito por tipo de Exposición	Miles de \$
Disponibilidades	0
Exposición a Gobiernos y Bancos Centrales	3.072
Exposiciones a Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD)	0
Exposiciones a entidades financieras del país	61.875
Exposiciones a entidades financieras del exterior	16.234
Exposiciones a empresas del país y del exterior	822.059
Exposiciones incluídas en la cartera minorista	915.010
Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía	14.086
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente. Financiaciones con garantía hipotecaria en primer grado, y cualquiera sea su grado de prelación siempre que la entidad sea la acreedora en todos los grados, sobre vivienda residencial	41.442
Exposiciones con otras garantías hipotecarias. Financiaciones con GHIP en primer grado, y cualquiera sea su grado de prelación siempre que la entidad sea la acreedora en todos los grados, sobre bienes distintos de vivienda residencial	137.021
Préstamos morosos con más de 90 días de atraso	34.599
Otros Activos	543.968
Exposiciones a titulizaciones y retitulizaciones	188.365
Partidas fuera del balance	2.240
<b>Total de Activos Ponderados por Riesgo de Crédito</b>	<b>2.779.971</b>
<b>Exigencia Total por Riesgo de Crédito</b>	<b>240.190</b>





### 2.2.2. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO.

Concepto	Miles de \$
Exigencia por Riesgo de Mercado	17.157

### 2.2.3. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERATIVO.

Concepto	Miles de \$
Exigencia por Riesgo Operativo	18.871

## 2.3. Coeficiente de Apalancamiento

El ratio de apalancamiento es una medida complementaria a los ratios de solvencia basados en riesgos, que surge de las normas internacionales de Basilea III y es regulado por el BCRA a través de la comunicación "A" 5606.

#### Resumen

Concepto	Importe
Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual	8.517.399
Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	0
Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición.	
Ajustes por instrumentos financieros derivados.	0
Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs).	0
Ajustes por las exposiciones fuera del balance	2.240
Otros ajustes.	-852.816
<b>Exposición para el coeficiente de apalancamiento.</b>	<b>7.666.823</b>

#### Reconciliación de Activos del Balance de Publicación

Concepto	Importe
Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral / Anual	8.517.399
Ajuste por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de (Activos originados por Derivados)	0
(Activos originados por operaciones con pases y otros)	-835.312
Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiaciones en situación normal	36.338
Otros ajustes	0
<b>Exposiciones en el balance (Fila 1 del Cuadro2)</b>	<b>7.718.425</b>



<b>Apertura de los Principales Elementos del Coeficiente de Apalancamiento</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<b>Exposiciones en el balance</b>	
Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	7.718.425
(Activos deducidos del PNb - Capital de nivel 1).	-53.842
<b>Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs).</b>	<b>7.664.583</b>
<b>Exposiciones por derivados</b>	
Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0
Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados.	0
Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance.	0
(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados).	0
(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente).	0
Monto nocional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos.	0
(Reducciones de nocionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos).	0
<b>Total de las exposiciones por derivados</b>	<b>0</b>
<b>Operaciones de financiación con valores (SFTs)</b>	
Activos brutos por SFTs (sin neteo).	0
(Importes a netear de los activos SFTs brutos).	0
Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs.	0
Exposición por operaciones en calidad de agente.	0
<b>Total de las exposiciones por Sets</b>	<b>0</b>
<b>Exposiciones fuera del balance</b>	
Exposiciones fuera de balance a su valor nocional bruto, antes de aplicar los factores de conversión crediticia (CCF)	3.653
(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios)	-1.413
<b>Total de las exposiciones fuera del balance</b>	<b>2.240</b>
<b>Capital y Exposición total</b>	
PNb - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período).	969.991
<b>Exposición total</b>	<b>7.666.823</b>
<b>Coeficiente de Apalancamiento</b>	<b>12,65%</b>



### 3. EXPOSICIÓN AL RIESGO Y SU EVALUACIÓN

En el marco de la normativa vigente, el Banco del Chubut S.A. adopta las mejores prácticas sugeridas por el B.C.R.A. y aborda su gestión de riesgos desde una visión integradora, mediante la Gerencia de Riesgos con permanente supervisión del Directorio y del Comité de Riesgos.

La premisa fundamental adoptada por la Entidad consiste en dar cumplimiento a los objetivos perseguidos, incurriendo en el menor riesgo posible.

Banco del Chubut S.A. adopta como una de las premisas principales de su gestión de riesgos, la independencia de las áreas de gestión de riesgo respecto de las correspondientes a negocio y operativas. Cada una de ellas posee actividades, funciones y atribuciones definidas y diferenciadas. No obstante, la dinámica de trabajo exige la integración de dichas áreas en los procesos decisorios, por ende el Directorio ha creado el Comité de Gestión de Riesgos.

El Entorno de la Administración Integral de Riesgos, se rige por cinco lineamientos:

1. Transparencia: todos los riesgos deben ser debidamente registrados e informados a los estamentos que toman decisiones al respecto o que estén involucrados de alguna manera con su gestión.
2. Determinación de Exposición al Riesgo: los riesgos considerados relevantes son cuantificados en base a la mejor metodología disponible.
3. Información Oportuna y de Calidad.
4. Incorporación al proceso de toma de decisiones: la información tiene como fin permitir a la Dirección de la Entidad actuar en consecuencia a los riesgos que enfrenta y garantizar la estabilidad y la solvencia.

5. Supervisión Interna Independiente: está garantizada por la estructura adoptada, las políticas y las normas vigentes.

### 4. RIESGO DE CRÉDITO

#### 4.1. Gestión del Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de que una operación no sea abonada en término y en su totalidad como estaba contratada, generando una pérdida para la entidad financiera otorgante.

La Gestión del Riesgo de Crédito incluye la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del riesgo de crédito que asume la entidad en su proceso de originación crediticia. El Banco del Chubut S.A. cuenta con una Subgerencia de Riesgo de Crédito, dependencia que monitorea continuamente la totalidad de la exposición crediticia del Banco y del manejo del riesgo de crédito, independientemente de dónde se genere éste y propone ajustes y mejoras a través de la Gerencia y el Comité de Riesgos.

En línea con el principio de independencia respecto de las áreas tomadoras y controladoras de riesgo, el enfoque adoptado para los procesos de otorgamiento y administración de créditos se traduce en procedimientos concretos que son incorporados en los Manuales Internos de la entidad. Esto posibilita que todo el personal involucrado en el proceso entienda claramente el enfoque, al mismo tiempo que cumple con las políticas, principios y procedimientos establecidos.

La evaluación y gestión del riesgo de Crédito es realizada por la Sub Gerencia de Riesgo Crediticio cuyo equipo de analistas



de crédito poseen la experiencia, los conocimientos y antecedentes necesarios para juzgar prudentemente este riesgo. Estos analistas son independientes del área de operación y liquidación, así como también del área comercial.

En los manuales internos de la entidad se detallan las responsabilidades de cada una de las áreas involucradas en los distintos procesos de crédito, así como la metodología y límites aplicables en cada caso.

La estrategia de gestión del Riesgo de Crédito desarrollada por el Banco del Chubut S.A., fija los objetivos que guían las actividades de otorgamiento de crédito cumpliendo con las siguientes características:

- Identifica los niveles de riesgo y rendimiento aceptados dadas las actividades;
- Establece los objetivos que guían la actividad de otorgamiento de créditos;
- Establece las pautas generales que sigue el Banco para gestionar el riesgo;
- Enuncia la política de riesgo de crédito que lleva adelante la entidad;
- Alcanza las actividades con exposición significativa al riesgo de crédito;
- Incluye objetivos cuantitativos y cualitativos que dirigen las actividades de otorgamiento de crédito;
- Identifica el tipo de mercado al cual orienta su actividad crediticia;
- Considera los aspectos coyunturales de la economía y los cambios resultantes en la composición y calidad de la cartera de crédito;
- Es comunicada eficazmente -junto con las políticas de riesgo de crédito- a todas las áreas del Banco directa o indirectamente involucradas; y
- Es evaluada y actualizada periódicamente.

#### **POSICIONES VENCIDAS Y DETERIORADAS. PREVISIONES.**

Las posiciones vencidas se determinan en función de los plazos de atrasos en concordancia con la normativa vigente del B.C.R.A. en materia de clasificación de deudores, disponible en el sitio web de dicho ente rector; como así también para el cálculo de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, aplicando los porcentajes establecidos en el Texto Ordenado B.C.R.A. "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad". La regla general es la clasificación de los deudores en forma automática en función a los días de atraso en sus compromisos contraídos con nuestra entidad y, solo para el caso de los clientes de la cartera definida por el B.C.R.A. como "Comercial", de revisión trimestral en forma individual.



**VALORES AL CIERRE Y PROMEDIOS DE LAS EXPOSICIONES BRUTAS AL RIESGO DE CRÉDITO DURANTE EL PERIODO, DESGLOSADOS POR TIPOS PRINCIPALES DE POSICIONES CREDITICIAS.**

Información Expresada en Miles de \$	Saldo	Promedio Trimestral
<b>TOTAL ASISTENCIAS</b>	<b>4.024.048</b>	<b>4.008.925</b>
<b>TOTAL PRESTAMOS</b>	<b>3.754.515</b>	<b>3.622.085</b>
ADELANTOS EN CTAS CTES	234.254	197.576
DOCUMENTOS A SOLA FIRMA, DESCONTADOS Y COMPRADOS	561.797	533.623
PRESTAMOS HIPOTECARIOS S/VI	143.321	140.045
PRESTAMOS HIPOTECARIOS C/ GTIA HIPOTEC	389.720	389.112
PRESTAMOS PRENDARIOS	0	0
PRESTAMOS PRENDARIOS C/ GTIA PRENDARIA	201.282	202.097
PRESTAMOS PERSONALES	1.377.266	1.342.000
OTROS PRESTAMOS	56.447	50.102
TARJETAS DE CREDITO	711.220	698.550
COBROS NO APLICADOS	-87.965	-89.536
PRESTAMOS INTERFINANCIEROS	167.172	158.516
PRESTAMOS DE BAJO VALOR	0	0
PMOS INSTITUCIONES DE MICROREDITO	0	0
PMOS A MICROEMPREENDEDORES	0	0
<b>TOTAL OTRAS ASISTENCIAS</b>	<b>263.277</b>	<b>255.099</b>
LEASING	100.790	96.050
OBLIGACIONES NEGOCIABLES	137.665	137.087
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FIANCIERA (OCIF)	24.822	21.962
COBROS NO APLICADOS OTRAS FINANCIERAS	0	0
<b>CREDITOS DIVERSOS</b>	<b>1.526</b>	<b>1.528</b>
CREDITOS DIVERSOS	1.526	1.528
<b>GARANTIAS Y FIANZAS OTORGADAS</b>	<b>4.730</b>	<b>4.596</b>
<b>PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>20.658</b>	<b>7.325</b>
<b>IRRECUPERABLES EN CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>128.049</b>	<b>127.484</b>



**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS EXPOSICIONES, DESGLOSADAS POR ZONAS SIGNIFICATIVAS SEGÚN LOS PRINCIPALES TIPOS DE EXPOSICIONES CREDITICIAS.**

Asistencia Financiera por Zona Geográfica	Miles de \$
Comodoro Rivadavia	1.474.024
Trelew	959.378
Esquel	632.357
Rawson	580.316
Buenos Aires	377.972
<b>Total general</b>	<b>4.024.048</b>

**CLASIFICACIÓN DE LAS EXPOSICIONES POR SECTOR ECONÓMICO O TIPO DE CONTRAPARTE, DESGLOSADA POR TIPOS PRINCIPALES DE EXPOSICIONES CREDITICIAS.**

Asistencia Financiera por Sector Económico / Contraparte	Miles de \$
Privado No Financiero	3.808.688
Financiero	193.443
Pub. NF - Provincial	9.857
Pub. NF - Nacional	9.268
Pub. NF - Municipal	2.792
<b>Total general</b>	<b>4.024.048</b>

**DESGLOSE DE TODA LA CARTERA SEGÚN PLAZO RESIDUAL CONTRACTUAL HASTA EL VENCIMIENTO, POR PRINCIPALES TIPOS DE EXPOSICIONES CREDITICIAS.**

	Deuda Vencida en Miles de \$	Vencimiento de acuerdo al plazo contractual final						Deuda Total en Miles de \$
		1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Mas de 24 Meses	
Financiero	0	169.397	0	10.383	0	13.663	0	193.443
Privado No Financiero	123.478	33.037	882.393	187.016	156.533	297.669	2.128.562	3.808.688
Publico No Financiero	12.845	26	0	0	2.785	6.261	0	21.917
<b>Total general</b>	<b>136.323</b>	<b>202.460</b>	<b>882.393</b>	<b>197.399</b>	<b>159.318</b>	<b>317.593</b>	<b>2.128.562</b>	<b>4.024.048</b>



## POR PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS.

Asistencia Financiera por Sector Económico y Cumplimiento	Deuda en Miles de \$	Previsión en Miles de \$
<b>Financiero</b>	<b>193.443</b>	<b>263</b>
1 - Situación Normal	193.443	263
<b>Privado No Financiero</b>	<b>3.808.688</b>	<b>90.679</b>
1 - Situación Normal	3.611.896	36.076
2 - En Observación	110.818	4.420
3 - Con Problemas	18.601	3.669
4 - Alto Grado de Insolvencia	24.145	8.700
5 - Irrecuperable	43.228	37.814
<b>Pub. NF - Municipal</b>	<b>2.792</b>	<b>0</b>
1 - Situación Normal	2.785	0
5 - Irrecuperable	7	0
<b>Pub. NF - Nacional</b>	<b>9.268</b>	<b>0</b>
1 - Situación Normal	4.980	0
5 - Irrecuperable	4.288	0
<b>Pub. NF - Provincial</b>	<b>9.857</b>	<b>0</b>
1 - Situación Normal	9.857	0
<b>Total general</b>	<b>4.024.048</b>	<b>90.942</b>

## IMPORTE DE LOS PRÉSTAMOS DETERIORADOS.

Asistencia Financiera por Zona Geográfica	Asistencia Financiera en Miles de \$	Atraso Menor a 90 días			Atraso Mayor a 90 días		Previsión en Miles de \$
		1 - Normal	2 - En Observación	3 - Con Problemas	4 - Con Alto Riesgo de Insolvencia	5 - Irrecuperable	
Buenos Aires	377.972	363.731	633	7	50	13.552	15.652
Comodoro Rivadavia	1.474.024	1.381.432	65.331	7.763	7.809	11.689	26.511
Esquel	632.357	605.742	18.263	5.356	1.876	1.121	9.158
Rawson	580.316	568.224	7.178	2.815	1.012	1.086	7.887
Trelew	959.378	903.832	19.414	2.661	13.397	20.075	31.734
<b>Total general</b>	<b>4.024.048</b>	<b>3.822.961</b>	<b>110.818</b>	<b>18.601</b>	<b>24.145</b>	<b>47.523</b>	<b>90.942</b>



## MOVIMIENTOS DE LAS PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD.

Movimiento de las provisiones correspondiente al período de 3 meses finalizado el 31/03/2015 en Miles de \$	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos en moneda homogénea	Disminuciones en Moneda Homogénea		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/15	Saldo 30/06/14
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>							
Títulos Públicos y Privados - Por	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y	70.928	50.857	22.745	11.894	0	87.146	70.928
Otros Créditos por intermediación	1.883	1.540	600	457	0	2.366	1.883
Créditos por Arrendamientos financieros.	332	1.122	129	0	0	1.325	332
Créditos diversos - Por riesgo de	7.418	1.926	388	44	0	8.912	7.418
<b>TOTAL</b>	<b>80.561</b>	<b>55.445</b>	<b>23.862</b>	<b>12.395</b>	<b>0</b>	<b>99.749</b>	<b>80.561</b>
<b>DEL PASIVO</b>							
- Compromisos eventuales	72	19	42	0	0	49	72
- Otras contingencias	9.925	1.998	0	800	0	11.123	9.926
<b>TOTAL</b>	<b>9.997</b>	<b>2.017</b>	<b>42</b>	<b>800</b>	<b>0</b>	<b>11.172</b>	<b>9.998</b>

### 4.2. Cobertura del Riesgo de Crédito

#### **POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA COMPENSACIÓN DE PARTIDAS DENTRO Y FUERA DEL BALANCE, ASI COMO UNA INDICACIÓN DEL GRADO EN QUE LA ENTIDAD HACE USO DE ELLOS.**

La Entidad no realiza compensaciones de partidas.

#### **POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA VALUACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS ACTIVOS ADMITIDOS COMO GARANTÍAS.**

Las políticas y procesos para la valuación y gestión de activos admitidos como garantías se encuentran plasmadas en los manuales de Gerencia y sus Dependencias, y de Riesgo Crediticio y Provisiones y en concordancia con la normativa vigente por el B.C.R.A. para garantías; como así en el Manual de Normas y Procedimientos de Sucursales.

A fin de determinar el valor de los bienes tomados en garantía, el Banco, determina una serie de tasadores que serán quienes podrán actuar y quienes determinen el valor de estos bienes.

A los efectos de garantizar las acreencias del Banco con los porcentajes de cobertura mínimos que establecen las normas del B.C.R.A., los márgenes de coberturas habituales son los siguientes:

- Hipoteca sobre vivienda propia, valor de tasación: 140% sobre valor del préstamo;
- Hipoteca sobre otros inmuebles, valor de tasación: 200% sobre el valor del préstamo;
- Prenda sobre vehículo automotor y maquinaria agrícola, valor de tasación: 140% sobre valor del préstamo;
- Prenda sobre máquinas viales e industriales, valor de tasación: 170% sobre el valor del préstamo.





#### DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS ADMITIDOS COMO GARANTÍA RECIBIDOS POR LA ENTIDAD.

- Inmueble destinado a vivienda propia.
- Otros inmuebles.
- Vehículos automotores, Maquinaria agrícola y Máquinas viales e industriales (en la medida que sean registrados en el pertinente registro nacional de la propiedad del automotor y cuenten con un mercado que permita obtener un valor de referencia)
- Vehículos automotores y maquinarias en arrendamientos financieros (leasing).
- Avales otorgados por las SGR.
- Cesión de derechos de cobro de facturas a consumidores por servicios ya prestados, emitidas por empresas proveedoras de servicios al público.
- Cesión de certificados de obra y facturas, descontados con responsabilidad para el cedente.
- Caución de efectivo, certificados de depósitos a plazo fijo, títulos valores públicos nacionales, títulos valores privados (acciones u obligaciones) que posean valor de mercado el que debe responder a una cotización normal y habitual en los mercados locales o internacionales, de amplia difusión y fácil acceso al conocimiento público.
- Cesión de flujos de fondos de contratos emergentes de obras privadas, cuyas partes contratantes y sujetos obligados legalmente al pago sean grandes empresas de primera línea del sector en que operen.
- Fianza personal y solidaria de terceros.

#### PRINCIPALES TIPOS DE GARANTES Y CONTRAPARTES DE DERIVADOS CREDITICIOS ASÍ COMO SU SOLVENCIA.

La Entidad no opera con derivados.

#### INFORMACIÓN SOBRE CONCENTRACIONES DE RIESGO (DE MERCADO O DE CRÉDITO) DENTRO DE LA COBERTURA ACEPTADA.

La Entidad no opera con derivados.

#### EXPOSICIONES TOTALES, CUBIERTAS POR ACTIVOS ADMITIDOS COMO GARANTÍA Y EXPOSICIONES TOTALES CUBIERTAS POR GARANTIAS.

Cartera	Deuda en Miles de \$	Garantías Preferidas A	Garantías Preferidas B	Sin Garantía
Comercial	1.519.253	31.938	510.393	976.922
Consumo	2.504.795	4.216	402.706	2.097.873
<b>Total general</b>	<b>4.024.048</b>	<b>36.155</b>	<b>913.099</b>	<b>3.074.794</b>

#### 5. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO DE CONTRAPARTE.

La Entidad no opera con derivados.

#### 6. TITULIZACIÓN.

La Entidad no posee cartera titulizada.

#### 7. RIESGO DE MERCADO.

El proceso de Gestión de los Riesgo de Mercado comprende la identificación, medición, monitoreo y mitigación del riesgo.

El Riesgo de Mercado es la exposición a pérdidas por causas de origen exógeno, que pudieran afectar el valor de los activos del banco, como resultado de la fluctuación en los precios de mercado.



Bajo los lineamientos de la Com. "A" 5398, con el objetivo de dar cumplimiento a las exigencias de la norma, el proceso de Gestión de Riesgo incorpora a sus informes, la variación de los distintos factores de riesgo, tipo de interés, tipo de cambio, precio de mercado, plazos de liquidación de mercado, análisis de contrapartes, riesgo país. Como así también plantear escenarios y mostrar los posibles impactos en el Banco y los correspondientes planes de contingencia, es uno de los objetivos de la gestión de este riesgo.

#### **REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR ACTIVOS NACIONALES, ACTIVOS EXTRANJEROS, POSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA.**

Concepto	Miles de \$
Valor de Riesgo para Activos nacionales	12.354
Valor de Riesgo para Activos extranjeros	148
Posiciones en moneda extranjera	178.546

### **8. RIESGO OPERACIONAL**

El riesgo operacional es la probabilidad de sufrir pérdidas resultantes de la inadecuación o fallas en los procesos internos, las personas o los sistemas o por eventos externos. Esta definición incluye al riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El riesgo legal comprende la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales. El riesgo estratégico es el procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones,

parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El riesgo de reputación es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido, entre otros casos, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por el Banco que conlleve a una disminución del volumen de negocios, caída de ingresos, de depósitos, etc.

La Gestión del Riesgo Operacional incluye:

- Identificación de los Riesgos Operacionales.
- Autoevaluación.
- Administración y registración de eventos surgidos de la operatoria habitual.
- Evaluación del impacto de los eventos de riesgo en la Organización.
- Monitoreo y seguimiento de los riesgos identificados.
- Mitigación de los Riesgos.
- Información a suministrar a distintas áreas.

El Banco del Chubut S.A. evalúa su grado de vulnerabilidad ante los eventos de manera de determinar su perfil de riesgo operacional para de esta manera adoptar las medidas correctivas necesarias y apropiadas para la mitigación de los eventos de pérdida.

El Banco gestiona estos riesgos orientando sus esfuerzos a lograr la disminución de pérdidas. Es así como la Gestión de Riesgo Operacional mantiene su múltiple propósito de mejorar la eficiencia en las operaciones y reducir la volatilidad de resultados. Este marco para la gestión del riesgo operacional comprenderá entonces las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta el Banco para su adecuada gestión.



La estrategia de administración de riesgo operacional es apoyada por principios derivados de las Políticas de Gestión de los Riesgos, adoptada por la Alta Dirección y contenidas en el Código de Gobierno Societario de la Entidad y se establecen en el Manual de Riesgo Operacional. Los principios son, entre otros los siguientes:

- La aceptación del riesgo es un elemento esencial de la estrategia.
- Alineamiento con el marco normativo establecido por el B.C.R.A.
- Adopción de herramientas que aseguren un adecuado marco de control.
- Estrategia de Gestión de Riesgo Operacional alineada a la estrategia de negocios y a la cultura organizacional.
- Cada área de soporte y de negocios es responsable de la gestión de los riesgos operacionales asociados a sus propios objetivos de negocios.
- Estructura organizacional definida para la gestión del riesgo operacional.
- Proceso claramente definido que contemple que todos los riesgos son identificados, evaluados, monitoreados, controlados y reportados de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.
- Todos los negocios deben cumplir con prácticas de gestión de riesgo prudentes y estándares de controles mínimos.
- El riesgo operacional debe ser gestionado dentro de un enfoque organizacional amplio.
- El Área de Riesgo Operacional debe evaluar regularmente el cumplimiento de las políticas y prácticas definidas, y el estado del control y gestión del riesgo.

Entre las políticas para la gestión del riesgo operacional se destacan:

- Lograr el involucramiento activo a todos los funcionarios del Banco, en la identificación y medición y control periódico de los eventos de pérdida derivados que existen en los procesos y factores de riesgo a su cargo. Los resultados de estas actividades deben estar adecuadamente documentados.
- Identificar claramente las causas que originan los eventos de pérdida del Banco, con el fin de poder ejecutar planes de acción adecuados para su seguimiento y mitigación.
- Instaurar un proceso de administración de riesgo operativo que permita su integración con los procesos propios del Banco, de manera que los funcionarios puedan llevarlo a cabo de manera cotidiana, sin afectar su labor.
- Identificar amenazas y debilidades de los controles, en términos de su diseño y eficiencia, con el fin de proceder a mejorar su calidad.
- Desarrollar un programa de capacitación, lo suficientemente amplio y permanente del Riesgo Operativo del Banco, de manera que todos los funcionarios adquieran el conocimiento adecuado y formen parte activa y responsable de su administración, teniendo en cuenta todos los procesos en los cuales participan.
- Contar con herramientas para mitigar o proteger al Banco de pérdidas considerables, ejemplo sistemas de control congruentes con el nivel de riesgo de cada proceso, planes de contingencia e indicadores de gestión.

A tal fin, el Banco dispone del Área de Riesgo Operacional, dependiente de la Gerencia de Riesgos.





- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la entidad financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

La gestión del riesgo de Tasa de Interés es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo, que debe centrar su atención en todos los rubros del balance que se vean afectados por variaciones en las tasas (que se reflejarán en el estado de resultados del Banco o que afectarán su situación patrimonial).

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos la administración de los descalces de tasa de interés, el análisis de la incertidumbre respecto de la tasa a aplicar a los futuros flujos de fondos y las repactaciones de tasa.

La gestión de este riesgo persigue la estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico del Banco, manteniendo niveles adecuados de liquidez y solvencia.

La estrategia de la gestión del riesgo de Tasa de Interés del Banco del Chubut S.A. se alinea con lo dispuesto por el B.C.R.A.:

- Establece las pautas generales que el Banco aplica para gestionar el riesgo de Tasa de Interés;
- Contempla el objetivo de proteger la liquidez y solvencia, el nivel de tolerancia al riesgo como así también la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado; y
- Enuncia las políticas específicas sobre aspectos particulares de la administración de este riesgo, tales como el establecimiento de límites, la

revisión del riesgo de tasa previa a la adquisición o lanzamiento de nuevos productos y la vinculación de este riesgo con el riesgo de liquidez, entre otros.

Siguiendo la línea de lo dispuesto por el B.C.R.A., el Banco cuenta con procesos de análisis del riesgo de Tasa de Interés que poseen las características necesarias para que la estrategia de riesgos sea efectivamente implementada.

**REQUISITO DE CAPITAL ADICIONAL DETERMINADO POR LA PROPIA ENTIDAD SEGÚN DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA O POR LA SUPERINTENDENCIA DE ENTIDADES Y CAMBIARIAS, EN CASO DE CORRESPONDER.**

La exigencia normativa por riesgo de tasa se encuentra suspendida. En cumplimiento a las exigencias normativas se determinaron los capitales económicos y regulatorios a Diciembre 2014 y Marzo 2015 respectivamente:

Riesgo	Importe según	
	Autoevaluación del capital (en miles de \$)	S/Normas BCRA Suspendida (en miles de \$)
Tasa Puro	13.300	26.126

**11. RIESGO DE LIQUIDEZ**

**11.1. Ratio de Cobertura de Liquidez**

El Ratio de Cobertura de Liquidez es una relación de un mes, que tiene como objeto permitir a las instituciones financieras soportar graves crisis de liquidez, tanto sistémicas como específicas, por 30 días.



	Ratio de Cobertura de Liquidez - LCR (En moneda local)	Valor No Ponderado (1)	Valor Ponderado (2)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD</b>			<b>2.718.208</b>
<b>1</b>	<b>Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)</b>		<b>2.718.208</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
<b>2</b>	<b>Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPy-MEs, de los cuales:</b>	<b>2.665.283</b>	<b>167.044</b>
3	Depósitos estables	2.220.283	111.014
4	Depósitos menos estables	445.000	56.030
<b>5</b>	<b>Fondeo mayorista no garantizado, del cual:</b>	<b>3.595.021</b>	<b>1.022.189</b>
6	Depósitos operativos (todas las contrapartes)	1.229.725	184.459
7	Depósitos no operativos (todas las contrapartes)	2.365.296	837.730
8	Deuda no garantizada		0
<b>9</b>	<b>Fondeo mayorista garantizado</b>		<b>0</b>
<b>10</b>	<b>Requisitos adicionales, de los cuales:</b>		<b>0</b>
	Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías		0
	Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda		0
	Facilidades de crédito y liquidez		0
<b>14</b>	<b>Otras obligaciones de financiación contractual</b>		<b>0</b>
<b>15</b>	<b>Otras obligaciones de financiación contingente</b>		<b>0</b>
<b>16</b>	<b>SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES</b>		<b>1.189.233</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Crédito garantizado (operaciones de pase)	837.007	418.504
	Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno	224.668	57.008
18			
19	Otras entradas de efectivo	70.497	112.334
<b>20</b>	<b>ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES</b>	<b>1.132.172</b>	<b>587.845</b>
			<b>Valor Ajustado Total (3)</b>
<b>21</b>	<b>FALAC TOTAL</b>		<b>2.718.208</b>
<b>22</b>	<b>SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES</b>		<b>601.388</b>
<b>23</b>	<b>RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)</b>		<b>4,52</b>

## 12. REMUNERACIONES

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ÓRGANOS QUE SUPERVISAN LA REMUNERACIÓN.

a. Principal supervisor de las políticas de remuneraciones:

#### Directorio de la Entidad

Cr. Osvaldo Raúl Lujan.

(Presidente)

Cr. Julio Tomas Ramírez.

Sr. Carlos María Damiano.

Sr. Carlos Tomás Eliceche.

Sr. Rubén Despo.

(Directores)

b. Consultores externos contratados:

No contamos con Asesores Externos que supervisen las políticas de remuneraciones.

c. Descripción del ámbito de aplicación de la política de retribuciones de la entidad:

La política de retribuciones de la entidad es aplicable a todo el Banco del Chubut S.A., bajo las disposiciones legales vigentes, sin poseer subsidiarias ni filiales extranjeras.



- d. Descripción del tipo de empleados considerados como tomadores de riesgo material, alta gerencia y el número de empleados comprendido en cada grupo:

Tipo de empleados considerados tomadores de riesgo material: **113** – Alta Gerencia: **28**

#### **INFORMACIÓN RELATIVA AL DISEÑO Y LA ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS DE REMUNERACIÓN.**

- a. Principales características y objetivos de la política de remuneraciones:

Es política de la Entidad la eliminación de cualquier estímulo hacia la toma excesiva de riesgos que pudieran tener los planes de incentivos.

- b. Revisión a la política de remuneraciones:

En Agosto de 2012, el Directorio del Banco del Chubut S.A. aprueba el Código de Gobierno Societario, incorporando por primera vez entre sus definiciones la “Política de Incentivos Económicos al Personal”.

- c. Descripción:

La liquidación de salarios de los empleados del Banco del Chubut S.A. (vinculados o no a funciones de riesgos), se practica en la Gerencia de Desarrollo de Recursos Humanos; mientras que la aplicación de los movimientos dinerarios de cada remuneración se realiza mediante un proceso centralizado en la Subgerencia de Operaciones. Ambas dependencias mencionadas, se encuentran independizadas respecto de los negocios que supervisan los tomadores de riesgos.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA MANERA EN QUE LOS RIESGOS ACTUALES Y FUTUROS SON TOMADOS EN CUENTA EN LOS PROCESOS DE REMUNERACIÓN.**

Los riesgos actuales y futuros del proceso de remuneraciones, son analizados en la matriz de Riesgo Operacional bajo el ciclo de Recursos Humanos, en un trabajo conjunto con los responsables de esa dependencia.

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS FORMAS EN LAS CUALES LA ENTIDAD TRATA DE VINCULAR EL DESEMPEÑO DURANTE EL PERÍODO DE MEDICIÓN CON LOS NIVELES DE REMUNERACIÓN.**

La entidad no remunera por objetivos comerciales, sino por la categoría jerárquica que reviste cada agente.

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS FORMAS EN QUE LA ENTIDAD TRATA DE AJUSTAR LA REMUNERACIÓN A FIN DE TENER EN CUENTA LOS DESEMPEÑOS A LARGO PLAZO.**

- a. Política sobre diferimiento de remuneraciones variables:

**No aplica**

- b. Políticas y criterios para ajustar remuneraciones diferidas:

**No aplica**

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS FORMAS DE REMUNERACIÓN VARIABLE QUE LA ENTIDAD UTILIZA Y LA JUSTIFICACIÓN DE SU USO.**

La Entidad no ejecuta remuneraciones variables.



**NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ DE INCENTIVOS AL PERSONAL U ÓRGANO PRINCIPAL SUPERVISOR DE REMUNERACIONES DURANTE EL EJERCICIO Y LAS REMUNERACIONES PAGADAS A SUS MIEMBROS.**

Cero (0)

**NÚMERO DE EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO UNA REMUNERACIÓN VARIABLE DURANTE EL EJERCICIO.**

Cero (0)

**NÚMERO Y MONTO TOTAL DE BONIFICACIONES GARANTIZADAS OTORGADAS DURANTE EL EJERCICIO.**

Cero (0)

**NÚMERO Y MONTO TOTAL DE COMPENSACIONES ADICIONALES (SING-ON AWARDS) REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.**

Cero (0)

**NÚMERO Y MONTO DE INDEMNIZACIONES POR DESPIDO REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.**

Número de despidos: 0 (cero)  
Monto de la indemnización: \$0,00

**MONTO TOTAL DE REMUNERACIONES DIFERIDAS PENDIENTES, CLASIFICADAS EN EFECTIVO, ACCIONES, INSTRUMENTOS VINCULADOS A ACCIONES Y OTRAS FORMAS.**

Sueldo Anual complementario: **\$0,00**  
Plus vacacional: **\$ 0,00**

**MONTO TOTAL DE REMUNERACIONES DIFERIDAS PAGADAS EN EL EJERCICIO.**

S.A.C.: **\$ 10.934,55**  
Plus Vacacional: **\$ 2.223,83**